

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cehegín

7009 Exposición pública de expediente de solicitud de interés público en suelo no urbanizable para instalación de "Área de servicio a la vía pública" en el término municipal de Cehegín.

Instalación de "Área de servicio a la vía pública" con emplazamiento en paraje "Cañada de la Vela", partido de Valentín, parcela 52 del polígono 2, p.k. 10,5 de la Ctra. de Cehegín a Calasparra.

Sobre información pública de la solicitud de interés público en suelo no urbanizable en el término municipal de Cehegín.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo 1/2005 de 10 de junio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo de la Región de Murcia, se somete a información pública la documentación presentada en el Ayuntamiento de Cehegín, relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Instalación de "Área de servicio a la vía pública" con emplazamiento en paraje "Cañada de la Vela", partido de Valentín, parcela 52 del polígono 2, p.k. 10,5 de la Ctra. de Cehegín a Calasparra, promovido por Logística Blastrans, S.L.

El citado expediente estará expuesto al público en la Oficina Técnica Municipal en horario de 9,00 a 14,00 horas durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes.

Cehegín, 14 de mayo de 2014.—El Alcalde, José Soria García.